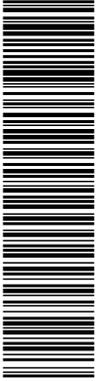


DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/7 ID 2019338	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44MBM-O4LO6-RL9XF Fecha de emisión: 7 de enero de 2021 a las 14:26:17 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Oficial Mayor en funciones de Secretaría General de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 07/01/2021 14:22	ESTADO FIRMADO 07/01/2021 14:22



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2019338-44MBM-O4LO6-RL9XF-9561A3A326A7858404ED74B90338FEAFBF054D62) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-coslada.es/portal/verificarDocumentos.do

Avda. de la Constitución, 47
28821 COSLADA (Madrid)
 Teléfono: 91 627 82 00
 Fax: 91 627 83 83
<http://coslada.es>



Secretaría General
 AAS

CONVOCATORIA DE PLENO

De orden del Ilmo. Sr. Presidente, tengo el honor de comunicarle que por decreto del día de la fecha se le convoca a la sesión ordinaria que el Pleno Municipal celebrará, mediante videoconferencia por apreciar la Alcaldía una situación excepcional de riesgo colectivo que impide o dificulta de manera desproporcionada el normal funcionamiento del régimen presencial de las sesiones, el próximo día **12 de enero de 2021**, a las **17:00 horas** en primera convocatoria y dos días hábiles después, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditación de identidad y declaración de territorialidad de los miembros concurrentes a la sesión.
- 2.- Aprobar, si procede, la adopción del sistema nominal de votación.

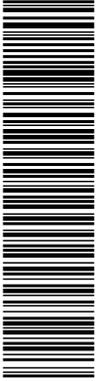
A) PARTE DISPOSITIVA:

- 3.- Aprobar, si procede, el Proyecto de Estatutos y adhesión del Ayuntamiento de Coslada a la Red de Ciudades "Ramal Central", en calidad de socio fundador.

B) PARTE DESTINADA AL CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

- 4.- Dación de cuenta de los Decretos y Resoluciones dictados por la Alcaldía-Presidencia y de las Concejalías Delegadas desde el 2 de diciembre de 2020 hasta el 6 de enero de 2021 (ambos inclusive).
- 5.- Dar cuenta de la cifra oficial de población a 1 de enero de 2020.
- 6.- Moción del Grupo Municipal Ciudadanos Coslada para la creación de una brigada municipal específica para el mantenimiento y conservación de centros educativos en Coslada.
- 7.- Moción del Grupo Municipal Vox Coslada relativa a la creación de un Grupo de trabajo y seguimiento de las Mociones aprobadas.

DOCUMENTO 000_NOTIFICACIÓN DECRETO: NOT Dec: 2021/7 ID 2019338	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 44MBM-O4LO6-RL9XF Fecha de emisión: 7 de enero de 2021 a las 14:26:17 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Oficial Mayor en funciones de Secretaria General de AYUNTAMIENTO DE COSLADA.Firmado 07/01/2021 14:22	ESTADO FIRMADO 07/01/2021 14:22



8.- Moción del Grupo Municipal Popular para la modificación del Reglamento de Participación Ciudadana al objeto de incluir entre los Consejos de Participación un nuevo Consejo denominado Consejo de Deportes.

9.- Ruegos y preguntas.

OFICIAL MAYOR, EN FUNCIONES DE
SECRETARIA GENERAL

Fdo.: Mónica Miriam Laborda Farrán
(firma electrónica al margen)